

*COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA*  
*UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN*  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

**Res\_UAIP\_01.2/2017**

San Salvador, a las dieciséis horas, del día dieciocho de enero del año dos mil diecisiete, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por el señor \_\_\_\_\_ la cual fue asignada con número de referencia **Sol\_UAIP\_154/2016** de fecha veintitrés de diciembre del corriente año solicitando:

1. La inversión ejecutada en 2016 en proyectos de infraestructura
2. Los proyectos de infraestructura en actual ejecución que continuarán desarrollándose en 2017 (especificar montos a invertir por proyecto para 2017, en cuadro adjunto)
3. La inversión proyectada para 2017 en proyectos nuevos de infraestructura, a licitarse y ejecutarse.

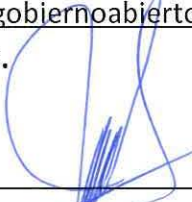
Favor hacernos llegar la información completando los campos por cada numeral en el formato de Excel que adjuntamos

Con base a lo anterior se **RESUELVE:**

- I. Según el Art. 3 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se declara Información Pública lo petitionado en la referida solicitud por lo que se adjuntan los datos en formato Excel según requerimiento. Al respecto, la Gerencia de Planificación y Desarrollo informa lo siguiente: "Cabe mencionar que para la inversión proyectada para el 2017, las fechas no se pueden estimar dado que no se cuenta a la fecha con un Presupuesto aprobado para poder definir con exactitud estas fechas".

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite resolución de respuesta No. Res\_UAIP\_01.2/2017.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedendo a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**

  
Licda. Jayme Magaña  
Oficiala de Información

